

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 3 de noviembre 2.011, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

ACUERDOS ADOPTADOS

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Se aprueba.
- 2.- Informe acerca de determinadas comunicaciones recibidas. Quedar enterados.
- 3.- Examen y aprobación o no de determinadas facturas. Se aprueban.
- 4.- Aprobación o no de determinados padrones fiscales. Se aprueban.
- 5.- Escrito de Dña. Silvia Sanz Lasheras, solicitando la concesión de determinada licencia de actividad para la instalación de una nave agrícola. Se concede la licencia de actividad.
- 6.- Escrito de Dña. Silvia Sanz Lasheras, solicitando otorgamiento de licencia de obras, para la construcción de una nave agrícola. Se otorga.
- 7.- Escrito de Dña. Rosa Munárriz Valls, solicitando la estimación de determinada petición relativa a la contribución urbana exigida a un local de su propiedad. Se estima su petición.
- 8.- Escrito de Dn. Carlos Alegre Alegre y Dña. Berta Sanz Floristán solicitando la concesión de determinada licencia de obras. Se concede.
- 9.- Escrito de Dña. Cristina Alegre Mateo, en representación de la Parroquia San Esteban de Arguedas, solicitando la estimación de determinada petición, en relación con consumos de agua girados al Albergue Virgen del Yugo. Se estima su petición.
- 10.- Escrito de Dn. Adolfo Asensio Ortigosa, solicitando la estimación de determinada petición, en relación con la contribución urbana girada a un inmueble de su propiedad. Se estima su petición.
- 11.- Escrito de Dn. Rodolfo Guallar Resa, solicitando la estimación de determinada petición, en relación con determinada cantidad exigida, en concepto de disfrute de pastos comunales. Queda pendiente de estudio.
- 12.- Escrito de Dn. Ramón Samanes Floristán, solicitando la estimación de determinada petición, en relación con la contribución urbana exigida a un local de su propiedad. Se estima su petición.
- 13.- Escrito de Dn. Jesús Guallar Resa, solicitando la concesión de determinada licencia de obras. Se requiere nuevamente.
- 14.- Escrito de Dña. Adela Lasheras Baile, solicitando la adjudicación de determinada superficie de terreno en el cementerio municipal. Se le adjudica.
- 15.- Escrito de Dn. Luis Aguado, en representación de Construcciones Luis Aguado, S.C., en súplica de otorgamiento de determinada licencia de obras. Se otorga.
- 16.- Escrito de Dn. Juan Carlos Irisarri Martínez, en representación de la Sociedad de Cazadores de Arguedas, solicitando la estimación de determinada petición. Se estima su petición.
- 17.- Escrito de Dn. Juan Manuel Galarreta Lasheras, solicitando la adjudicación de sendas subparcelas, existentes en el Monte Comunal. Queda pendiente de estudio.
- 18.- Escrito de Dña. Teófila Rapún Lafraya, solicitando la concesión de determinada licencia de obras. Se concede.
- 19.- Escrito de Dn. Miguel Bronte García, solicitando el otorgamiento de determinada licencia de obras. Se otorga.
- 20.- Escrito de Dn. Esteban Samanes Alegre, solicitando la adjudicación de determinada parcela del Monte Comunal. Queda pendiente de estudio.
- 21.- Escrito de Dn. Jose Antonio Ustároz Sanz, en representación de la SAT Ustároz Sanz, solicitando la estimación de determinada petición relativa a determinada licencia de actividad. Se concede licencia de apertura.
- 22.- Escrito de Dn. Miguel Angel Floristán Murillo, solicitando la estimación de determinada petición, en relación con determinada cantidad exigida, en concepto de consumos de agua. Se estima parcialmente su petición.
- 23.- Escrito de Dn. Luis Manuel Ubago Aguirre, solicitando autorización para instalar una grúa en la vía pública. Se autoriza.
- 24.- Escrito de Dña. M^a Teresa Urmeneta Resa, solicitando autorización para instalar una marquesina en la vía pública. Queda pendiente de estudio.
- 25.- Escrito de Dña. M^a Teresa Urmeneta Resa, en súplica de concesión de determinada licencia de obras. Queda pendiente de estudio.

Arguedas, 15 de Noviembre de 2011

V^oB^o

El Alcalde-Presidente

El Secretario del Ayuntamiento